



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **11 de mayo de 2012 a las 9:30** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir, y con arreglo al siguiente.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente : La urgencia en la ejecución de los asuntos que se someten a votación, dados los plazos y requisitos establecidos en la normativa legal de aplicación..

ORDEN DEL DIA

- 1/ 76.-** Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2/ 77.-** Dación de cuenta del expediente nº 9 de modificación presupuestaria por generación de créditos por ingresos no previstos
- 3/ 78.-** Propuesta de resolución sobre aprobación de una o varias operaciones de endeudamiento a largo plazo para el pago de deudas a proveedores, reguladas en el Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero.

Móstoles, 10 de mayo de 2012
EL ALCALDE

Fdo. Daniel Ortiz Espejo